



Resolución Directoral

Lima, 30 de diciembre de 2021

VISTOS:

La **Nota Informativa N° 570-2021-DA-CENARES/MINSA**, de fecha 30 de diciembre de 2021, emitida por la Dirección de Adquisiciones y la **Nota Informativa N° 593-2021-OAL-CENARES/MINSA**, de fecha 30 de diciembre de 2021, emitida por la Oficina de Asesoría Legal; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF (en adelante la Ley), refiere que su finalidad es establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos;

Que, a su vez, el numeral 6.1 del artículo 6 de la Ley dispone que los procesos de contratación son organizados por la Entidad, como destinatario de los fondos públicos asignados a la contratación;

Que, por su parte el numeral 15.2 del artículo 15 de la Ley refiere que, las Entidades aprobarán un Plan Anual de Contrataciones cuyo contenido debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias (en adelante el Reglamento), refiere en el numeral 6.1 y 6.3 del artículo 6 que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de su aprobación o modificaciones, incluyendo el documento de aprobación;

Que, mediante Resolución Directoral N° 010-2021-CENARES/MINSA, de fecha 12 de enero de 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 124 – Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud para el Ejercicio Fiscal 2021; asimismo, a través de la Resolución Directoral N° 022-2021-CENARES/MINSA, de fecha 19.01.2021, Resolución Directoral N° 027-2021-



CENARES/MINSA,	de	fecha	21.01.2021,	Resolución	Directoral	N°	040-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	25.01.2021,	Resolución	Directoral	N°	049-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	27.01.2021,	Resolución	Directoral	N°	073-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	02.02.2021,	Resolución	Directoral	N°	080-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	04.02.2021,	Resolución	Directoral	N°	092-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	08.02.2021,	Resolución	Directoral	N°	106-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	15.02.2021,	Resolución	Directoral	N°	118-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	18.02.2021,	Resolución	Directoral	N°	147-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	02.03.2021,	Resolución	Directoral	N°	168-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	10.03.2021,	Resolución	Directoral	N°	201-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	24.03.2021,	Resolución	Directoral	N°	226-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	05.04.2021,	Resolución	Directoral	N°	235-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	07.04.2021,	Resolución	Directoral	N°	243-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	13.04.2021,	Resolución	Directoral	N°	255-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	20.04.2021,	Resolución	Directoral	N°	276-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	27.04.2021,	Resolución	Directoral	N°	284-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	28.04.2021,	Resolución	Directoral	N°	332-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	10.05.2021,	Resolución	Directoral	N°	352-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	12.05.2021,	Resolución	Directoral	N°	370-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	17.05.2021,	Resolución	Directoral	N°	411-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	26.05.2021,	Resolución	Directoral	N°	420-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	27.05.2021,	Resolución	Directoral	N°	438-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	02.06.2021,	Resolución	Directoral	N°	462-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	08.06.2021,	Resolución	Directoral	N°	473-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	10.06.2021,	Resolución	Directoral	N°	487-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	14.06.2021,	Resolución	Directoral	N°	504-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	21.06.2021,	Resolución	Directoral	N°	525-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	24.06.2021,	Resolución	Directoral	N°	551-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	02.07.2021,	Resolución	Directoral	N°	587-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	14.07.2021,	Resolución	Directoral	N°	605-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	16.07.2021,	Resolución	Directoral	N°	641-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	26.07.2021,	Resolución	Directoral	N°	725-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	05.08.2021,	Resolución	Directoral	N°	779-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	17.08.2021,	Resolución	Directoral	N°	795-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	20.08.2021,	Resolución	Directoral	N°	822-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	25.08.2021,	Resolución	Directoral	N°	851-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	02.09.2021,	Resolución	Directoral	N°	873-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	08.09.2021,	Resolución	Directoral	N°	903-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	15.09.2021,	Resolución	Directoral	N°	932-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	27.09.2021,	Resolución	Directoral	N°	960-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	04.10.2021,	Resolución	Directoral	N°	984-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	07.10.2021,	Resolución	Directoral	N°	1000-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	15.10.2021,	Resolución	Directoral	N°	1007-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	19.10.2021,	Resolución	Directoral	N°	1034-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	26.10.2021,	Resolución	Directoral	N°	1061-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	03.11.2021,	Resolución	Directoral	N°	1082-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	05.11.2021,	Resolución	Directoral	N°	1094-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	10.11.2021,	Resolución	Directoral	N°	1103-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	12.11.2021,	Resolución	Directoral	N°	1143-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	19.11.2021,	Resolución	Directoral	N°	1176-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	01.12.2021,	Resolución	Directoral	N°	1193-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	06.12.2021,	Resolución	Directoral	N°	1196-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	09.12.2021,	Resolución	Directoral	N°	1236-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	17.12.2021,	Resolución	Directoral	N°	1240-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	21.12.2021 y	Resolución	Directoral	N°	1264-2021-
CENARES/MINSA,	de	fecha	23.12.2021se efectuaron modificaciones al Plan Anual de Contrataciones;				





Resolución Directoral

Lima, 30 de diciembre de 2021

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento, precisa que, luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones; para tal efecto, deben observarse los lineamientos establecidos por el OSCE;

Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, "Plan Anual de Contrataciones", establece disposiciones complementarias sobre el proceso de formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Contrataciones;

Que, el numeral 7.6.1 de la citada directiva refiere que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones;

Que, asimismo el numeral 7.6.2, añade que toda modificación debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, conforme se desprende de la Nota Informativa N° 570-2021-DA-CENARES/MINSA, de fecha 30 de diciembre de 2021, la Dirección de Adquisiciones solicita la exclusión de diversos procedimientos de selección; a razón de ello, conforme a lo señalado en los considerandos precedentes, resulta necesario efectuar la quincuagésima octava modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 124;

Que, mediante el literal h) del artículo 8 del Manual de Operaciones del CENARES, aprobado por Resolución Ministerial N° 907-2021/MINSA, la Dirección General del CENARES cuenta con la facultad para aprobar, autorizar y supervisar los procesos de contratación de los recursos estratégicos en salud, así como, ejercer las competencias establecidas en la normatividad de contratación pública vigente. Adicionalmente, el literal i) del mencionado artículo, señala la función de aprobar el Plan Anual de Contrataciones;

Con los vistos de la Dirección de Adquisiciones, de la Oficina de Asesoría Legal y de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización;

De conformidad con la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, su Reglamento aprobado



por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD; la Resolución Ministerial N° 1095-2021-MINSA por la cual se designó al Director General del CENARES; y la Resolución Ministerial N° 907-2021/MINSA, mediante la cual se aprueba el Manual de Operaciones del CENARES;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la **QUINGUAGÉSIMA OCTAVA** modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 124: Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud, correspondiente al Año Fiscal 2021, a fin de efectuar la **EXCLUSIÓN** de los procedimientos de selección señalados en el Anexo N° 1, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que la Dirección de Adquisiciones del CENARES publique la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación; así como en el portal institucional de la Entidad.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que la Dirección de Adquisiciones del CENARES ponga a disposición de los interesados, la modificación del Plan Anual de Contrataciones a que se refiere la presente resolución, para que pueda ser revisado y/o adquirido a costo de reproducción.

ARTÍCULO 4°.- DISPONER que el responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del CENARES realice la publicación de la presente resolución en el portal institucional del CENARES, <http://www.cenares.gob.pe>.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud - CENARES

Lic. José Antonio Gonzáles Clemente
Director General

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

200363-CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD

C) SIGLAS :

CENARES

D) UNIDAD EJECUTORA :

124

F) PLIEGO :

MINSA

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION DIRECTORAL

B) AÑO :

2021

E) RUC :

20538298485

N REF	Item Unico Relacion de item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N ITEM	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexion a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIE NTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRA- TACIONES	OBSERVA- CIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CODIGO UNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
1	0 Relacion Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	82 - Licitacion Publica	1 - BIENES				ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA ESN SALUD OCULAR Y PREVENCIÓN DE LA CEGUERA			91,107.00	1 - Soles		95,2489.5				00	1 - Enero	381 - Sm Modalidad			0 - SI	
							1	0 - NO		APOSITO OCULAR ADHESIVO (PARCHE) ADULTO	4231151800049922	40 - Unidad	13,276.00	1 - Soles		53,104.00	15	01	13							
							2	0 - NO		CUCHILLA CRESCENT DESCARTABLE DE 2.1 MM LAMINA DE INCISION X 11 CM DE LONGITUD	4229161300044158	40 - Unidad	11,556.00	1 - Soles		323,568.00	15	01	13							
							3	0 - NO		CUCHILLETE 1.0 MM DE DIAMETRO ANGULADO 15 UNI	4229451100317690	40 - Unidad	7,241.00	1 - Soles		108,615.00	15	01	13							
							4	0 - NO		MICROESPONJA OFTALMICA DE CELULOSA X 10	4229451000047650	40 - Unidad	12,511.00	1 - Soles		106,343.50	15	01	13							
							5	0 - NO		SUTURA NYLON NEGRO MONOFILAMENTO 10/0 C/DOBLE AGUIA ESPATULADA UNI	4231220100049523	40 - Unidad	12,936.00	1 - Soles		194,040.00	15	01	13							
							6	0 - NO		PROTECTOR OCULAR DESCARTABLE ADULTO	4229451200294344	40 - Unidad	33,587.00	1 - Soles		166,819.00	15	01	13							
36	1 Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	271 - Adjudicacion Simplificada	1 - BIENES		0 - NO		ADQUISICION DE PRUEBA RAPIDA INMUNOCROMATOGRAFICA VIH I II PARA DETECCION DE ANTIGENO Y ANTICUERPO	4111620500252362	40 - Unidad	38,056.00	1 - Soles		180,766.00	15	01	13	00	1 - Enero	381 - Sm Modalidad			0 - SI	
53	0 Relacion Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	384 - Subasta Inversa Electronica	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES VEHICULARES DEL CENARES			2.00	1 - Soles		1,549,746.00				00	1 - Enero	26 - Subasta Inversa Electronica			0 - SI	
77	1 Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	82 - Licitacion Publica	1 - BIENES		0 - NO		KIT PCR EN TIEMPO REAL PARA CUANTIFICACION DE CARGA VIRAL DE HEPATITIS B	4111620500028302	40 - Unidad	3,705	1 - Soles		741,000.00	15	01	13	00	1 - Enero	381 - Sm Modalidad			0 - SI	
87	0 Relacion Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	271 - Adjudicacion Simplificada	1 - BIENES				ADQUISICION DE LENTES INTRAOCULARES, CAMARA POSTERIOR PLEGABLE			3,520.00	1 - Soles		257600				00	1 - Enero	381 - Sm Modalidad			0 - SI	
							1	0 - NO		LENTE INTRAOCULAR CAMARA POSTERIOR PLEGABLE 22.50 DIOPTRIAS 1 PIEZA	4229552400265717	40 - Unidad	320	1 - Soles		17,600.00	15	01	13							
							2	0 - NO		LENTE INTRAOCULAR DIOPTER 19.00 CAMARA POSTERIOR PLEGABLE 1 PIEZA UNI	4229552400179420	40 - Unidad	240	1 - Soles		18,000.00	15	01	13							
							3	0 - NO		LENTE INTRAOCULAR DIOPTER 19.50 CAMARA POSTERIOR PLEGABLE 1 PIEZA UNI	4229552400301249	40 - Unidad	240	1 - Soles		18,000.00	15	01	13							
							4	0 - NO		LENTE INTRAOCULAR DIOPTER 20.00 CAMARA POSTERIOR PLEGABLE 1 PIEZA UNI	4229552400179590	40 - Unidad	580	1 - Soles		43,500.00	15	01	13							
							5	0 - NO		LENTE INTRAOCULAR DIOPTER 20.50 CAMARA POSTERIOR PLEGABLE 1 PIEZA UNI	4229552400265714	40 - Unidad	520	1 - Soles		39,000.00	15	01	13							
							6	0 - NO		LENTE INTRAOCULAR DIOPTER 21.00 CAMARA POSTERIOR PLEGABLE 1 PIEZA UNI	4229552400179423	40 - Unidad	480	1 - Soles		36,000.00	15	01	13							
							7	0 - NO		LENTE INTRAOCULAR DIOPTER 22.00 CAMARA POSTERIOR PLEGABLE 1 PIEZA UNI	4229552400351935	40 - Unidad	620	1 - Soles		46,500.00	15	01	13							
							8	0 - NO		LENTE INTRAOCULAR DIOPTER 23.00 CAMARA POSTERIOR PLEGABLE 1 PIEZA UNI	4229552400351936	40 - Unidad	520	1 - Soles		39,000.00	15	01	13							
137	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	271 - Adjudicacion Simplificada	2 - SERVICIOS		0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA FIIA	8311150200255435	36 - Servicio	1	1 - Soles		90,000.00	15	01	13	00	1 - Enero	381 - Sm Modalidad			0 - SI	
254	1 Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	82 - Licitacion Publica	1 - BIENES		0 - NO		ADQUISICION DE EQUIPO DE HIPERCONVERGENCIA PARA CENTRALIZAR Y UNIFORMIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE RED EN CENARES	4321150200382530	40 - Unidad	1	1 - Soles		2,700,000.00	15	01	13	09	3 - Marzo	381 - Sm Modalidad			0 - SI	



N REF	Item Unico Relacion de Item	TIPO DE CONTRATO SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA CONTRATACION GOBIERNO ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N ITEM	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita completarse a Toda Entidad)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO DE ENCARGO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DE USOS DEL FONDOS DE FUERZAS ARMADAS	CODIGO UNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)
																DEPA	PROV	DIST							
117	0 Relacion Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	1 - BIENES	1	0 - NO	ADQUISICION DE CAJAS DE CARTON CORRUGADO CORLOGO PARA LAS VACUNAS CONTRA LA COVID-19 - 15 MAB	2411250100286988	40 - Unidad	1,000	1 - Soles		108800				00	4 - Abril	24 - Procedimiento			0 - SI	
												1,000	1 - Soles			15	01	13							
							2	0 - NO		2411250100299077	40 - Unidad	1,000	1 - Soles			15	01	13							
							3	0 - NO		2411250100299078	40 - Unidad	1,000	1 - Soles			15	01	13							
							4	0 - NO		2411250100286961	40 - Unidad	1,000	1 - Soles			15	01	13							
118	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION REGISTRADOR DE DATOS DE TEMPERATURA CON INDICADOR DIGITAL - REGISTRADORES DE ULTRA BAJA TEMPERATURA	4111190700323275	40 - Unidad	150	1 - Soles		328,500.00				00	4 - Abril	24 - Procedimiento			0 - SI	
147	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL PARA EL TRASLADO DE VACUNAS CONTRA EL COVID-19 DE CHINA A PERU	7810150200332495	36 - Servicio	1	1 - Soles		930,813.56				00	5 - Mayo	24 - Procedimiento			0 - SI	
170	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE MASCARILLA DESARTABLE QUIRURGICA 3 PUEGUES PARA REFORZAR LA RESPUESTA SANITARIA EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR LA COVID - 19	4213171300046301	40 - Unidad	78,600,000	1 - Soles		11,004,000.00				19	6 - Junio	24 - Procedimiento			0 - SI	
413	0 Relacion Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	384 - Subasta Inversa Electronica	1 - BIENES			ADQUISICION DE INSULINA HUMANA - AON RECOMBINANTE - 100 UL ML INV 10 ML - e INSULINA ISOFANA HUMANA NPH - AON RECOMBINANTE - 100 UL ML INV 10 ML			287,866	1 - Soles		2932,299.62				00	6 - Junio	26 - Subasta Inversa Electronica			0 - SI	
							1	0 - NO		511836030061583	40 - Unidad	139,460	1 - Soles			15	01	13							
							2	0 - NO		511836030230027	40 - Unidad	138,506	1 - Soles			15	01	13							
464	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	1 - BIENES	-	0 - NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL GASEOSO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19 - OC856	1214190400024338	26 - Metro Cubico	2,260	1 - Soles		40,680.00				19	7 - Julio	24 - Procedimiento			0 - SI	
478	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	1 - BIENES	-	0 - NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL GASEOSO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19 - OC884	1214190400024338	26 - Metro Cubico	18,000	1 - Soles		198,000.00				19	7 - Julio	24 - Procedimiento			0 - SI	
479	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	1 - BIENES	-	0 - NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL GASEOSO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19 - OC883	1214190400024338	26 - Metro Cubico	7,200	1 - Soles		79,200.00				19	7 - Julio	24 - Procedimiento			0 - SI	
480	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	1 - BIENES	-	0 - NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL GASEOSO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19 - OC882	1214190400024338	26 - Metro Cubico	9,000	1 - Soles		99,000.00				19	7 - Julio	24 - Procedimiento			0 - SI	
481	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	1 - BIENES	-	0 - NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL GASEOSO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19 - OC913	1214190400024338	26 - Metro Cubico	56,899.80	1 - Soles		430,390.09				19	7 - Julio	24 - Procedimiento			0 - SI	
507	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	1 - BIENES	-	0 - NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL GASEOSO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19 - ESSALUD HOSPITAL I QUILABAMBA/CUSCO	1214190400024338	26 - Metro Cubico	3,000	1 - Soles		36,000.00				19	7 - Julio	24 - Procedimiento			0 - SI	
563	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	1 - BIENES	-	0 - NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19 - HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDE S. CARRION - PASCO - 1139 OC	1214190400024338	26 - Metro Cubico	36,458.33	1 - Soles		433,854.13				19	8 - Agosto	24 - Procedimiento			0 - SI	
583	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE ALQUILER DE ALMACEN PARA OTROS BIENES DEL CENARES	8013150300094972	36 - Servicio	1	1 - Soles		339,840.00				00	9 - Septiembre	24 - Procedimiento			0 - SI	
602	0 - Relacion Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	271 - Adjudicacion Simplificada	1 - BIENES			ADQUISICION E INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO Y TABLERO ELECTRICO DE DISTRIBUCION PARA LA PROTECCION ELECTRICA DE CENTRO DE DATOS DEL CENARES.			4,00	1 - Soles		82,000.94				00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
							1	0 - NO	TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO	3912102900276047	40 - Unidad	2,00	1 - Soles		49,904.94										
							2	0 - NO	TABLERO ELECTRICO DE DISTRIBUCION	2613180100254177	40 - Unidad	2,00	1 - Soles		32,096.00										



N REF	Tipo de Compra o Selección	Entidad Convocante de la Compra o Selección	Tipo	Tipo de Proceso	Objeto de Contratación	N ITEM	Antecedente	Descripción del Antecedente	Catálogo de Bienes, Servicios y Obras - ÍTEM (Necesaria correlación a Ítem)	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo de Moneda	Tipo de Cambio	Valor Estimado de la Contratación	Código de Ubicación Geográfica del Lugar de la Prestación			Fuente de Financiamiento	Fecha Prevista de la Convocatoria	Modalidad de Selección	Órgano Encargado de las Contrataciones	Observaciones	Difusión de la Información por las Fuerzas Armadas	Código Único de Inversión (Principal)
															DEPA	PROV	DIST							
607	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL GASOSO PARA EL ABASTECIMIENTO A NIVEL NACIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19 - 1298 OC	1214190400024338	26- Metro Cubico	30.116.00	1- Soles		958.380.40	15	01	13	1º	10- Octubre	24- Procedimiento			0- SI	
609	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19 - 1139 OC	1214190400024338	26- Metro Cubico	36.358.33	1- Soles		433.854.13	15	01	13	1º	10- Octubre	24- Procedimiento			0- SI	
613	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	2- SERVICIOS	-	0- NO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSFORMACION DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO A OXIGENO MEDICINAL GASOSO CON UNA CONCENTRACION NO MENOR AL 93 Y ENVASADO PARA SU ABASTECIMIENTO A NIVEL NACIONAL PARA EL TRATAMIENTO DEL COVID-19 - 1081 OC	852660605001816414	86- Servicio	1.00	1- Soles		203.186.00	15	01	13	1º	11- Noviembre	24- Procedimiento			0- SI	
615	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	ADQUISICION DE MARAVIRUC 300 MG TABLETA PARA LA INTERVENCION SANITARIA DE VIH-SIDA - AÑO 2022	51341904000349687	40- Unidad	9000.00	1- Soles		229.500.00	15	01	13	00	11- Noviembre	24- Procedimiento			0- SI	
650	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL GASOSO PARA EL ABASTECIMIENTO A NIVEL NACIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19 - HOSPITAL PNP AUGUSTO B. LEGUIA - 1209 OC	1214190400024338	26- Metro Cubico	160.000	1- Soles		1.328.000.00	15	01	13	1º	11- Noviembre	24- Procedimiento			0- SI	
652	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19 - INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL - UIMA METROPOLITANA - 1301 OC	1214190400024338	26- Metro Cubico	40000.00	1- Soles		271.400.00	15	01	13	1º	11- Noviembre	24- Procedimiento			0- SI	
654	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL GASOSO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19 - HOSPITAL DE APOYO HUARMEY - AMKASH - 1200 OC	1214190400024338	26- Metro Cubico	4711.00	1- Soles		44.754.50	15	01	13	1º	11- Noviembre	24- Procedimiento			0- SI	
656	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL GASOSO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19 - HOSPITAL DE HUAYAL Y SBS - UIMA REGION - 1204 OC	1214190400024338	26- Metro Cubico	4200.00	1- Soles		35.683.20	15	01	13	1º	11- Noviembre	24- Procedimiento			0- SI	
658	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EN EL MARCO DEL TRATAMIENTO PARA EL COVID-19 BOTTA DESCARTABLE TALLA M - 1291 OC	4618150900090873	40- Unidad	50000.00	1- Soles		350.000.00	15	01	13	1º	12- Diciembre	24- Procedimiento			0- SI	
660	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EN EL MARCO DEL TRATAMIENTO PARA EL COVID-19 BOTTA DESCARTABLE - 1364 OC	4213160900044393	40- Unidad	84032.00	1- Soles		99.998.08	15	01	13	1º	12- Diciembre	24- Procedimiento			0- SI	
661	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EN EL MARCO DEL TRATAMIENTO PARA EL COVID-19 - MAMELUCO CLORHIDRATO 40 MG/ML INY 5 ML - 1317 OC	515173700196736	40- Unidad	45000.00	1- Soles		130.500.00	15	01	13	1º	12- Diciembre	24- Procedimiento			0- SI	
668	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	ADQUISICION CENTRALIZADA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, ABASTECIMIENTO 2021-2022 EN EL MARCO DEL DU No. 075-2021-COLUSTINA (COMO COLUSTIMETATO DE SODIO) 150 mg INY - 1530 OC	5128450300369252	40- Unidad	2109.00	1- Soles		81.829.20	15	01	13	00	12- Diciembre	24- Procedimiento			0- SI	
673	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL ESQUEMA REGULAR DE VACUNAS Y LAS BRIGADAS DE VACUNACION A FIN DE CONTROLAR LA PANDEMIA CONTRA LA COVID-19 - JERINGAS DESCARTABLE 1ml CON AGUIJA 25G X 1in RETRACTIL - 1532 OC	4214260900134117	40- Unidad	15.000.000	1- Soles		31.284.312.00	15	01	13	00	12- Diciembre	24- Procedimiento			0- SI	
676	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	384- Subasta Inversa Electronica	1- BIENES	-	0- NO	ADQUISICION DE PRODUCTO MEDICINAL LIQUIDO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR EL COVID-19 - OXIGENO LIQUIDO - HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE - 1534 OC	4214260900046004	40- Unidad	3.600.000	1- Soles		468.072.00	15	01	13	00	12- Diciembre	26- Subasta Inversa Electronica			0- SI	
680	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR EL COVID-19 - OXIGENO LIQUIDO - HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE - 1532 OC	1214190400024338	26- Metro Cubico	70.395	1- Soles		204.145.50	15	01	13	1º	12- Diciembre	24- Procedimiento			0- SI	
681	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR EL COVID-19 - OXIGENO LIQUIDO - HOSPITAL III DANIEL ALCIDES CARRION - 1534 OC	1214190400024338	26- Metro Cubico	5.788	1- Soles		43.410.00	15	01	13	1º	12- Diciembre	24- Procedimiento			0- SI	
682	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR EL COVID-19 - OXIGENO LIQUIDO - HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA - 1538 OC	1214190400024338	26- Metro Cubico	40.200	1- Soles		240.396.00	15	01	13	1º	12- Diciembre	24- Procedimiento			0- SI	
683	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR EL COVID-19 - OXIGENO LIQUIDO - HOSPITAL III TALARA - 1537 OC	1214190400024338	26- Metro Cubico	28.000	1- Soles		192.360.00	15	01	13	1º	12- Diciembre	24- Procedimiento			0- SI	
684	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR EL COVID-19 - OXIGENO LIQUIDO - HOSPITAL II SUAREZ ANGAMOS - 1535 OC	1214190400024338	26- Metro Cubico	28.800	1- Soles		172.224.00	15	01	13	1º	12- Diciembre	24- Procedimiento			0- SI	
689	1- Único	0- Por la Entidad	1- Por procedimientos de selección	293- Contratación Directa	1- BIENES	-	0- NO	ADQUISICION DE PRODUCTO FARMACEUTICO ANTIBIOTICO VIRAL PARA LA INTERVENCION SANITARIA DE VIH-SIDA - AÑO 2022 - ETRAVIRINA 300 MG TABLETA	5134370400370026	40- Unidad	160000.00	1- Soles		3.901.287.60	15	01	13	00	12- Diciembre	24- Procedimiento			0- SI	



N REF	Item Unico - Resolucion de Rector	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O CONTRATACION ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N ITEM	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesario con su clave Interrel)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMI- ENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRA- TACIONES	OBSERVA- CIONES	DE USION DEL PAQ POR LAS FUERZAS ARMADAS	CODIGO UNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)
000	1 Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	1 - BIENES		0 - NO		SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL GASOSO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID 19 - HOSPITAL MARIA AUXILIADORA - 1150 OC	1214190400024338	40 - Unidad	9405.00	1 - Soles		84.174.75	15 - 01	13	19	12 - Diciembre	24 - Procedimiento			0 - SI		
001	1 Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	1 - BIENES		0 - NO		ADQUISICION DE PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA DE ANTIGENO ESPECIFICO PARA SARS-COV-2 (COVID-19) IMMUNOTENAYO - CROMATOGRAFICO - 1433 OC	4111612600389559	40 - Unidad	8770202.00	1 - Soles		57.444.823.10	15 - 01	13	19	12 - Diciembre	24 - Procedimiento			0 - SI		
002	1 Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	1 - BIENES		0 - NO		ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL ESQUEMA REGULAR DE VACUNAS Y LAS BRIGADAS DE VACUNACION A FIN DE CONTROLAR LA PANDEMIA CONTRA LA COVID-19 - JERINGA DESCARTABLE 1 ml CON AGUJA 25 G X 1 in RETRACTIL - 1504 OC	4214260900124117	40 - Unidad	2878400.00	1 - Soles		5.382.608.00	15 - 01	13	19	12 - Diciembre	24 - Procedimiento			0 - SI		
003	1 Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de seleccion	293 - Contratacion Directa	1 - BIENES		0 - NO		SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL GASOSO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID 19 - HOSPITAL MANUEL HIGA ABRAHAM - JUNIN - 1254 OC	1214190400024338	40 - Unidad	10000.00	1 - Soles		110.000.00	15 - 01	13	19	12 - Diciembre	24 - Procedimiento			0 - SI		

